

En Santiago, República de Chile, a **23 de febrero de 2026**, siendo las 11:05 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley N° 18.985, que establece la Ley de Donaciones con Fines Culturales, modificada por la Ley N° 20.675 (la "**Ley de Donaciones Culturales**"), en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 1° numeral 3, y artículos 9°, 10°, 11° y 12 de dicho cuerpo legal, y a su Reglamento en los artículos 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 25°, 26°, 30°, 31°, 32° y 35°, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas (el "**Comité**").

Asistencia por medios tecnológicos:

- 1) Sra. Victoria Fullerton Soto, en representación de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, presidenta (S) del Comité.
- 2) Sra. Miryam Singer González, Premio Nacional de Artes Musicales
- 3) Sra. Jennifer McColl Crozier, representante de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales de urbanismo o arquitectura
- 4) Rodrigo Honorato Errazuriz, representante de la Confederación de la Producción y del Comercio.
- 5) Sr. José Alvarado O'Neil, representante del Ministerio de Hacienda.

Se excusan de asistir los señores Juan Lund, representante de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales de urbanismo o arquitectura y Alfonso De Urresti, representante del H. Senado.

Por otro lado, el señor Rodrigo Honorato Errazuriz se incorpora a la sesión a las 11:17 horas, presentando sus excusas al Comité y comentando que había informado previamente de su retraso. Al incorporarse se le consulta respecto a la calificación de los anteriores proyectos, ratificando la calificación unánime entregada por el Comité y su decisión particular sobre el proyecto N°14553.

Asimismo, asisten por medios tecnológicos: los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Comité (la "**Secretaría Ejecutiva**" o la "**Secretaría**"); Manuel Hadjiconstantis, Agustín Almonte, Leonardo Mosso y Mauricio Landabur.

Se deja constancia que: (i) de conformidad con lo establecido en el Reglamento, artículo 7°, inciso 1; en su primera sesión del año en curso, el Comité determina el calendario de sesiones del año 2026;(ii) Debido a la falta de quórum para celebrar la sesión programada para el día jueves 22 de enero, se reprograma, pero no es posible sesionar los días 27 y 30 de enero y, finalmente se logra realizar la sesión el día de hoy, lunes 23



de febrero y; (iii) de conformidad con lo establecido en el artículo 7º, inciso 4, estando presentes cinco (5) miembros del Comité, y habiendo quórum se procede a desarrollar la presente sesión.

Tabla del informe denominado "SESIÓN ORDINARIA N°01-PERIODO 2026":

- I. Acta sesión anterior;**
- II. Calificaciones de Comité;**
- III. Proyectos recomendados y sin recomendación;**
- IV. Solicitudes de modificación;**
- V. Reconsideraciones;**
- VI. Cierres Administrativos;**
- VII. Proyectos recomendados condicionar y no recomendados, y**
- VIII. Varios.**

I. Acta sesión anterior.

La presidenta (S) del Comité señala que, siguiendo con la tabla, y de acuerdo con el protocolo definido por el Comité en Sesión Ordinaria N°07-2022 en su punto varios, se ratifica la firma simple que todos los miembros del Comité otorgaron al aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°10-2025, la cual fue enviada por la Secretaría Ejecutiva mediante correo electrónico de fecha 19 de diciembre de 2025. Habiendo recibido confirmación (firma digital simple) de parte de los miembros del Comité dentro del plazo de 3 días hábiles contados desde su envío y, en aquellos casos que no fue ratificada, se entiende aceptada por omisión. Por lo tanto, se da por aprobada el acta respectiva sesión para todos los efectos legales, de conformidad a lo señalado en el artículo 9º del Reglamento.

Luego de una breve deliberación, el Comité confirma y valida, por unanimidad, la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°10-2025, la que tuvo lugar el 18 de diciembre de 2025.

II. Calificaciones de Comité

La Secretaría Ejecutiva propone que, todo aquel proyecto que no sea discutido de forma individual, los miembros del Comité aceptan la recomendación de aprobar, condicionar y rechazar propuesta por la Secretaría, lo anterior rige para todo proceso de calificación que sea presentado en sesión de Comité.

La presidenta (S) expone a los miembros del Comité la solicitud de la Secretaría Ejecutiva. Lo anterior, con excepción de aquellos proyectos en los cuales, uno cualquiera de los miembros del Comité requiera antecedentes adicionales y/o tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación formulada por la Secretaría.

En ese contexto, la presidenta (S) propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera



de los miembros del Comité tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación de la Secretaría Ejecutiva, o requieran de antecedentes adicionales.

Luego de un breve análisis, el Comité, por la unanimidad de sus miembros, acepta la propuesta de la Secretaría Ejecutiva:

(i) Adoptar la recomendación de la Secretaría Ejecutiva, **calificando como aprobados, condicionados o rechazados** todos los proyectos que, de conformidad al informe presentado por la Secretaría y que se adjunta en el Anexo 1 de la presente acta, indique la recomendación "**Aprobar**", "**Condicionar**" o "**Rechazar**", según corresponda, y (ii) Analizar y revisar, de manera particular, aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera de los miembros del Comité requiera antecedentes adicionales y/o tenga algún criterio de calificación distinto de la recomendación formulada por la Secretaría Ejecutiva.

Consulta sobre abstenciones en la calificación de proyectos.

La presidenta (S) pregunta a los miembros del Comité si alguno de ellos debe abstenerse en la calificación de algún proyecto en la presente sesión.

Luego de un breve silencio, la presidenta (S) señala que, no habiendo más abstenciones por parte de los miembros del Comité, se continuará con el desarrollo de la sesión y agrega que, cualquiera de los integrantes puede indicar, en la calificación respectiva de un proyecto, su eventual abstención y/o inhabilidad.

III. Proyectos recomendados y sin recomendación.

Análisis particular de proyectos:

- 1) Proyecto Folio N° 14553**, titulado "FOMENTO LECTOR BIBLIOTECA COMUNITARIA LA CHIMBA ANTOFAGASTA", presentado por FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN RECREA.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité y consulta si esta entidad corresponde a la misma de la sesión anterior en la que ella se abstuvo de calificar.

Toma la palabra el señor Agustín Almonte quien comenta que es efectivo, esta entidad corresponde a la misma discutida en la sesión anterior en la que solamente la señora Victoria Fullerton se abstuvo y el resto de los miembros asistentes aprobó.

Toma la palabra el señor José Alvarado quien consulta sobre los motivos de la abstención ante lo cual la señora Victoria comenta que, este proyecto se desarrolla sobre un espacio de conocimiento público, el cual no se encuentra 100% regularizado.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por dos votos a favor y tres abstenciones, **aprobar el proyecto.**



Votación: A favor de aprobar: Jennifer McColl y Rodrigo Honorato (2). Se abstiene: Victoria Fullerton, Miryam Singer y José Alvarado (3)

Calificación: Aprobado.

2) Proyecto Folio N° 14643, titulado "RAÍCES VIVAS, LONDRES RESIDENCIA ARTÍSTICA ENFOCADA EN FACILITAR ESPACIO SEGURO DE CREACIÓN A ARTISTAS DEDICAD@S A LA MATERNIDAD Y/ EL CUIDADO", presentado por ONG HILANDERAS.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta al Comité que la Secretaría Ejecutiva rectifica la recomendación de Aprobar a Rechazar, toda vez que el revisor de contenido se percata que la entidad no dio respuesta a las observaciones formuladas y así mismo se refleja en la observación del informe "por lo que se recomienda rechazar el proyecto".

Luego de su deliberación, el Comité acuerda por unanimidad, **rechazar el proyecto.**

Votación: A favor de rechazar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Jennifer McColl, Rodrigo Honorato y José Alvarado (5).

Calificación: Rechazado.

3) Proyecto Folio N° 14750, titulado "LA CULTURA LLEGA A LA GENTE A TRAVÉS DE LA MÚSICA: ESCUELA FORMATIVA Y ENCUENTRO NACIONAL DE BANDAS EL COPIHUE", presentado por CLUB MUSICAL Y CULTURAL EL COPIHUE.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor Agustín Almonte quien comenta al Comité que, de acuerdo con lo observado por el señor Leonardo Mosso, quien comentó que el proyecto presenta bastantes observaciones y que, lamentablemente no se encuentra el revisor a cargo, señor Fernando Alfaro, para aclarar la situación, se debería condicionar el presente proyecto.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda por unanimidad, **condicionar el proyecto,** a que el revisor de contenido aclare las observaciones indicadas en el informe y, si corresponde que la entidad las corrija para ser calificada en una próxima sesión ordinaria.

Votación: A favor de condicionar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Jennifer McColl, Rodrigo Honorato y José Alvarado (5).

Calificación: Condicionado.



4) Proyecto Folio N° 14931, titulado "DEMOCRATIZACIÓN Y FOMENTO DE LA LECTURA Y LA CULTURA", presentado por FUNDACIÓN CULTURAL ENTRELÍNEAS.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta al Comité que la Secretaría Ejecutiva rectifica la recomendación de Aprobar a Condicionar, toda vez que el revisor de contenido se percató de una observación de manera posterior.

Toma la palabra la señora Miryam Singer quien solicita agregar al condicionamiento que se revise de manera más detallada los costos del proyecto, pues ella considera que se encuentran excedidos.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda por unanimidad, **condicionar el proyecto** a que la entidad aclare la observación detectada por el revisor de contenido y se revisen los costos declarados en el presupuesto del proyecto.

Votación: A favor de condicionar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Jennifer McColl, Rodrigo Honorato y José Alvarado (5).

Calificación: Condicionado.

5) Proyecto Folio N° 14208, titulado "CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y DOCUMENTACIÓN " CASA MUSEO YALDAD"", presentado por FUNDACIÓN TANTAUCO.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor José Alvarado quien realiza un resumen para los miembros del Comité que no recuerdan o estuvieron presentes en la discusión de este proyecto, el que lleva varios meses pospuesto. Continúa y comenta que el Ministerio de Hacienda tiene su opinión respecto al proyecto, el cual corresponde a un proyecto de infraestructura en donde el dueño que es un privado entrega en comodato a la Fundación. Bajo dicho escenario el M Hacienda considera que no es admisible.

Toma la palabra la señora Jennifer McColl quien comenta al Comité que bajo el escenario planteado se le presentan más dudas que certezas y no está segura de poder tomar una decisión al respecto.

Toma la palabra la señora Miryam Singer quien comenta al Comité que ella considera que se debe aplicar "criterio" y actuar sobre "el principio de la buena fe", pues esperar a que se aclaren las dudas expuestas por el M de Hacienda podría tomar demasiado tiempo.

Toma la palabra el señor Rodrigo Honorato quien comenta que, él está de acuerdo con planteado por la señora Miryam y él se siente seguro de apoyar el proyecto.



Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por dos votos a favor y tres abstenciones, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor de aprobar: Victoria Fullerton y Rodrigo Honorato (2). Se abstiene:, Miryam Singer, Jennifer McColl y José Alvarado (3)

Calificación: Aprobado.

6) Proyecto Folio N° 14420, titulado "SERIE PRAT: HONOR Y FUEGO", presentado por CORPORACIÓN PATRIMONIO MARÍTIMO DE CHILE.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité y luego de explicar las circunstancias particulares del mismo solicita al Comité, al igual que en la sesión anterior, por su complejidad dejar la calificación para el final de la sesión.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, analizar y calificar al final de la sesión.

Votación: A favor de la moción: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Jennifer McColl, Rodrigo Honorato y José Alvarado (5)

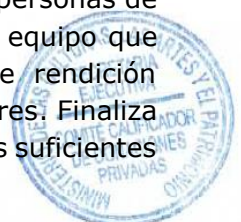
Calificación: Sin Calificación.

7) Proyecto Folio N° 14531, titulado "EXPOSICION "TE CREO PAISAJE"", **Folio N° 14804**, titulado "MUSICA EN EL BOSQUE 2026", **Folio N° 14962**, titulado "CICLO DE ARTE 2026", **Folio N° 14966**, titulado "12° VERSION FESTIVAL CHILE JAZZ", todos presentados por FUNDACIÓN INVERSIÓN CULTURAL.

La señora Victoria Fullerton presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta al Comité que este grupo de proyectos fue condicionado en la sesión anterior y se presenta sin recomendación para el análisis particular del Comité. Continúa mencionando que el Comité solicitó a la entidad detallar las retribuciones culturales de cada proyecto y solicitó a la Secretaría Ejecutiva revisar que proyectos de continuidad se estaban realizando respecto a la Cámara Chilena de la Construcción y la Fundación Inversión Cultural. Entonces, se expone la tabla remitida en el documento "Información Adicional y Complementaria", en donde se identifica que el primer proyecto N°14531 no es un proyecto de continuidad y los siguientes tres sí lo son. De estos tres proyectos, el folio N°14966 adicionalmente a ser un proyecto de continuidad, su antecesor se encuentra con un proceso sancionatorio abierto.

Toma la palabra el señor José Alvarado quien comenta que, cuando se informa el cierre de la Cámara Chile de la Construcción también se informó que el equipo de personas de la nueva entidad "Fundación Inversión Cultural", es exactamente el mismo equipo que la anterior Corporación. Entonces, agrega que, los últimos informes de rendición calificados por el Comité fueron solicitados sancionar y no por montos menores. Finaliza mencionando que esta entidad o grupo de personas no entregan las garantías suficientes



para confiar en ellas y que el Ministerio de Hacienda no va a aprobar más proyectos de esta entidad hasta que se haya resuelto el proceso sancionatorio abierto a la Cámara Chilena de la Construcción.

Toma la palabra la señora Jennifer McColl quien comenta que, ella tiene algunas dudas, pues según recuerda, había observaciones en las rendiciones que eran imposible de subsanar por parte de la Cámara Chilena de la Construcción, pero en el actual informe de los proyectos se señala que la "entidad da respuesta a las observaciones respecto a la retribución cultural planteadas por el Comité".

Toma la palabra el señor Agustín Almonte quien comenta que, dentro de las observaciones anteriores, una correspondía a la Secretaría Ejecutiva para revisar cuales de estos proyectos eran de continuidad o no y la otra, que correspondía a la entidad, era entregar mayor detalle respecto de las retribuciones culturales. Agrega que, el proceso sancionatorio fue abierto y la entidad presenta sus descargos, pero la revisión de éstos no ha concluido por parte de esta Secretaría.

Toma la palabra el señor José Alvarado quien comenta al Comité que, él considera que bajo los antecedentes expuestos, este Comité no debería aprobar estos nuevos proyectos hasta que se aclare y concluya el proceso sancionatorio abierto en contra de la entidad que, es el mismo equipo de esta nueva.

Toma la palabra el señor Rodrigo Honorato quien consulta sobre la identificación de la continuidad de los proyectos y también entiende que el equipo humano de esta nueva Fundación es el mismo que el de la Cámara serían eventualmente el problema, porque se aprecia que están siendo poco profesionales, por decirlo de alguna manera. Entonces, no le queda claro cómo se hará para que estas personas mejoren el control de la ejecución de sus proyectos.

Toma la palabra el señor José Alvarado quien comenta que, él considera que sí hay un buen nivel profesional en el equipo humano, por ello también su malestar, pues más bien considera que existe displicencia en dar respuesta a la rendición de una entidad que a la fecha se encuentra cerrada.

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta que, respecto del proceso sancionatorio éste ya se inició, la entidad respondió y en este momento el proceso de revisión de dichos antecedentes se encuentra pendiente por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Toma la palabra el señor José Alvarado quien sugiere al Comité dejar pendiente hasta que se aclare si los antecedentes del proceso sancionatorio se encuentran en orden o no.

Toma la palabra la señora Miryam Singer quien propone al Comité que este grupo de proyectos quede pendiente de calificación al final de la sesión.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVXQHJ-436>

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, analizar y calificar al final de la sesión.

Votación: A favor de la moción: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Jennifer McColl, Rodrigo Honorato y José Alvarado (5)

Calificación: Sin Calificación.

IV. Solicitudes de modificación

La presidenta, cede la palabra al señor Manuel Hadjiconstantis, quien presenta al Comité las solicitudes de modificación.

Análisis particular de solicitud de modificación de proyectos:

- 1) Proyecto Folio N° 13127**, titulado "FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN CORPORACIÓN CHACABUCO 2025", presentado por CORPORACIÓN MUSEO DEL SALITRE CHACABUCO.

El señor Manuel Hadjiconstantis presenta la solicitud de modificación y cede la palabra al señor Agustín Almonte.

El señor Agustín Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y, comenta que: esta solicitud de modificación se presenta sin recomendación, debido a que la entidad alude al pago de un cargo del proyecto que ha sido financiado por el donante y que a la fecha no ha sido contratado. Agrega que, en esta misma sesión se acaba de aprobar el proyecto de continuidad 2025, folio N°15005 y que, debido a que la presente sesión no se pudo realizar en su fecha original, se propone al Comité rechazar la presente modificación y que, si la entidad requiere realizar un traspaso de recursos desde el presente proyecto al nuevo de continuidad, el Comité pueda acoger dicha solicitud y no tener dos proyectos de funcionamiento abiertos.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **rechazar la solicitud de modificación del proyecto** y, de ser necesario que la entidad anule un certificado de donación y traspase excedente no utilizado por este recurso al nuevo proyecto de continuidad, el Comité analizará la circunstancia bajo esta premisa.

Votación: A favor de rechazar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Jennifer McColl, Rodrigo Honorato y José Alvarado (5)

Calificación: Modificación Rechazada.

- 2) Proyecto Folio N° 12880**, titulado "FUNCIONAMIENTO BODEGÓN CULTURAL LOS VILOS ENERO-DICIEMBRE 2025", presentado por FUNDACION CULTURAL LOS VILOS.

El señor Agustín Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y, comenta que: esta solicitud de modificación se presenta sin recomendación, debido a que se trató de contactar a la entidad en diversas instancias para aclarar si el finiquito



informado ya había sido pagado para que se acompañara la documentación correspondiente a la inspección del trabajo, pero no hubo respuesta.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **rechazar la solicitud de modificación del proyecto.**

Votación: A favor de rechazar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Jennifer McColl, Rodrigo Honorato y José Alvarado (5)

Calificación: Modificación Rechazada.

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta al Comité que las siguientes solicitudes de modificación cuentan con una recomendación de la Secretaría, por lo que consulta si algún miembro del Comité tiene alguna duda u observación.

El Comité, por unanimidad, acepta las recomendaciones de la Secretaría Ejecutiva para el rechazo y aprobación de las solicitudes de modificación.

V. Reconsideraciones

El señor Manuel Hadjiconstantis, cede la palabra a la señora Carmen María Flores, quien presenta al Comité las solicitudes de reconsideración.

Análisis particular de solicitudes de reconsideración:

- 1) Proyecto Folio N° 13535**, titulado "PORTEZUELAS CRONICAS Y RELATOS DE MI VIDA EN LOS AÑOS 70", presentado por CORPORACIÓN MINERÍA Y CULTURA.

El señor Manuel Hadjiconstantis presenta la solicitud de reconsideración al Comité y comenta que, el motivo y los antecedentes expuestos por la entidad no dicen relación con la presentación de una solicitud de reconsideración en los términos que establece la Ley y Reglamento.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **rechazar la solicitud de reconsideración.**

Votación: A favor de rechazar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Jennifer McColl, Rodrigo Honorato y José Alvarado (5)

Calificación: Reconsideración Rechazada.

VI. Cierres Administrativos

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien señala que, de acuerdo con el *Plan de Cierres Administrativos* aprobado por el Comité en Sesión Ordinaria N°01-2025, en esta ocasión corresponde la presentación y calificación de los siguientes proyectos:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVXQHJ-436>

1. INFORMAN DESISTIMIENTO.

El señor Manuel Hadjiconstantis presenta el listado de proyectos que han desistido de la ejecución de la iniciativa cultural que le fuera aprobada, el cual es declarativo y, recuerda al Comité que esta información será traspasada al Servicio de Impuestos Internos de manera semestral.

El Comité agradece la información y toma conocimiento de ella.

VII. Proyectos sugeridos para condicionar y rechazar.

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien comenta al Comité que, los siguientes proyectos se presentan con recomendación de condicionar o rechazar y, de no tener observaciones, se pasará al siguiente punto de la tabla.

No habiendo más comentarios del Comité sobre dichos proyectos, éste acuerda aceptar la recomendación de la Secretaría Ejecutiva, condicionando y rechazando los respectivos proyectos.

VIII. Varios

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien antes de pasar al punto varios expone al Comité el documento "Información Adicional y Complementaria"

Se mencionan el primer punto que tiene carácter informativo ante lo cual el Comité toma conocimiento. Luego indica que, en el segundo punto, se solicita al Comité tenga a bien incorporar en la calificación de la presente sesión el siguiente proyecto:

- 1) **Proyecto Folio N° 15089**, titulado "10° MINGA POR MAR Y TIERRA COCHAMÓ 2026", presentado por AGRUPACIÓN CULTURAL MINGA COSTUMBRISTA COCHAMO.

El señor Manuel Hadjiconstantis presenta el proyecto al Comité y luego de explicar las circunstancias particulares del mismo solicita se pueda incorporar en la calificación de la presente sesión.

Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, analizar y calificar el presente proyecto, siendo este **aprobado** por unanimidad.

Votación: A favor de la aprobar: Victoria Fullerton, Miryam Singer, Jennifer McColl, Rodrigo Honorato y José Alvarado (5)

Calificación: Aprobado.

Continúa el señor Manuel Hadjiconstantis y, cede la palabra al señor Agustín Almonte para que exponga el punto número 3.



Toma la palabra el señor Agustín Almonte quien comenta al Comité que, se detecta que la entidad FUNDACIÓN RESONANCIA, RUT N°65.100.864-6, emitió certificados de donaciones para proyectos concluidos, se acompaña Oficio Ordinario de denuncia a la Fiscalía y al SII. Se expone el oficio en pantalla y se propone al Comité enviar carta a la entidad instruyendo que desista del proyecto y que, de no realizar dicha acción, éste será rechazado en una próxima sesión de Comité, bajo los nuevos antecedentes expuestos, los cuales no se encontraban a la vista al momento de la calificación del proyecto N°14298 de título "CONTINUIDAD ORQUESTAS JUVENILES PARA LA PROVINCIA DE PALENA", calificado en la sesión N°7 del año 2025.

Toma la palabra el señor José Alvarado quien indica que él no está de acuerdo con enviar una carta que solicite que desistan del proyecto y considera que se debe ser más drásticos y directos frente a los antecedentes expuestos.

El Comité, por unanimidad y atendiendo los nuevos antecedentes no disponibles en la fecha de calificación del proyecto N°14298, sesión N°7 del año 2025, solicita a la Secretaría Ejecutiva que emita resolución que rectifique la calificación de este proyecto procediendo a su rechazo.

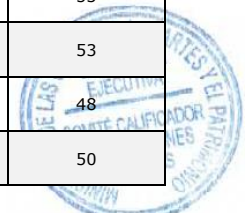
Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien continúa con el punto varios:

A. Fechas sesiones periodo 2026

Toma la palabra el señor Manuel Hadjiconstantis quien señala que de acuerdo con lo que establece el Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales en su artículo N° 7 indica que, "...en la primera sesión del año se definirá el calendario de sesiones para el periodo, las que no podrán ser menos de nueve sesiones..."

De acuerdo con lo antes señalado, y bajo el mismo formato utilizado el año 2025, se presenta propuesta de sesiones ordinarias de Comité para el presente año 2026, según el siguiente cuadro:

Fechas relevantes en la revisión de proyectos periodo 2026					
A	B	C	D	E	F
Último día recepción de proyectos para ingreso a sesión*	Fecha envío a Comité (entre C menos 8 días)	Fecha sesión	Días hábiles revisión (entre A y B)	Días hábiles entre "último día recepción..." y próxima "Fecha sesión" (entre A y C+1)	Promedio días emisión Resolución (10 días hábiles)
viernes, 2 de enero de 2026	lunes, 12 de enero de 2026	jueves, 22 de enero de 2026	7	25	35
viernes, 6 de febrero de 2026	lunes, 23 de febrero de 2026	jueves, 5 de marzo de 2026	12	45	55
viernes, 20 de marzo de 2026	lunes, 6 de abril de 2026	jueves, 16 de abril de 2026	11	49	59
viernes, 17 de abril de 2026	lunes, 4 de mayo de 2026	jueves, 14 de mayo de 2026	11	38	48
viernes, 22 de mayo de 2026	lunes, 8 de junio de 2026	jueves, 18 de junio de 2026	12	43	53
viernes, 26 de junio de 2026	lunes, 13 de julio de 2026	jueves, 23 de julio de 2026	11	43	53
viernes, 24 de julio de 2026	lunes, 10 de agosto de 2026	jueves, 20 de agosto de 2026	12	38	48
viernes, 21 de agosto de 2026	lunes, 7 de septiembre de 2026	jueves, 17 de septiembre de 2026	12	40	50



Fechas relevantes en la revisión de proyectos periodo 2026					
A	B	C	D	E	F
Último día recepción de proyectos para ingreso a sesión*	Fecha envío a Comité (entre C menos 8 días)	Fecha sesión	Días hábiles revisión (entre A y B)	Días hábiles entre "último día recepción..." y próxima "Fecha sesión" (entre A y C+1)	Promedio días emisión Resolución (10 días hábiles)
viernes, 18 de septiembre de 2026	lunes, 5 de octubre de 2026	jueves, 15 de octubre de 2026	11	38	48
viernes, 16 de octubre de 2026	lunes, 2 de noviembre de 2026	jueves, 12 de noviembre de 2026	12	38	48
viernes, 20 de noviembre de 2026	lunes, 7 de diciembre de 2026	jueves, 17 de diciembre de 2026	12	44	54

Se recuerda y/o informa a los miembros del Comité que, la fecha "Último día recepción de proyectos para ingreso a sesión" es referencial y se considera exclusivamente para la presentación de proyectos nuevos.

Asimismo, se comenta al Comité que, una vez acordada las fechas de sesiones, éstas serán publicadas en la página Web de Donaciones Culturales.

El Comité agradece la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y, por unanimidad, aprueba el calendario de sesiones Ordinarias para el presente año 2026, se solicita su difusión y publicación en la página Web de la ley.

Siendo las 13:04, la señora Jennifer McColl presenta sus excusas al Comité, puesto que, por compromisos previos debe retirarse de la sesión.

B. Plan Cierres Administrativo

Se presenta al Comité el "Plan de Cierres Administrativos" para el actual periodo 2026.

El Comité agradece la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y, por unanimidad, aprueba el "Plan de Cierres Administrativos" para el presente año 2026.

C. Estado del proceso sancionatorio.

Se informa al Comité respecto del estado de los procesos sancionatorios que se solicitaron iniciar.

Sesión en que se solicita	Cant. Proyectos	Observaciones	Memorándum N°
03-2023	12	Proceso concluido.	01.3/0038 (22 Oct. 2024)
10-2023	12	Entidad coloreaarte presenta recurso el que está en análisis y hay 3 entidades en revisión sobre la elaboración de resolución sancionatoria.	01.3/0003 (22 Feb. 2024)
03-2024	16	Proceso concluido. hay 1 entidad en revisión sobre la elaboración de resolución sancionatoria.	01.3/0016 (10 May. 2024)
05-2024	1	Proceso iniciado. Falta responder descargos	01.3/0023 (24 Jun. 2024)
06-2024	1	Proceso iniciado. Falta responder descargos	01.3/0028 (1 Ago. 2024)
11-2024	2	Proceso concluido.	01.3/0045 (18 Dic. 2024)



Sesión en que se solicita	Cant. Proyectos	Observaciones	Memorándum N°
04-2025	5	Proceso concluido.	01.3/0016 (6 Ago. 2025)
09-2025	1	Informe enviado a la autoridad. En espera de respuesta para proceder con proceso sancionatorio.	01.3/001 (8 de enero)
10-2025	4	Informe enviado a la autoridad. En espera de respuesta para proceder con proceso sancionatorio.	01.3/001 (8 de enero)
Total general	54		

El Comité agradece información, toma conocimiento de ella.

D. Documentación solicitada a proyectos.

Se informa al Comité estado de avance sobre antecedentes que fueran solicitados a beneficiario en Sesión N°10-2025.

1) Proyecto Folio N° 13945, titulado "MANTENCIÓN MONUMENTO HISTÓRICO HACIENDA LLAY LLAY", presentado por VIÑA BARON KNYPHAUSEN LTDA.

"...Luego de su deliberación, el Comité acuerda, por cuatro votos a favor de aprobar y uno a favor de condicionar, aprobar el proyecto. Sin perjuicio de ello, se solicita a la entidad que remita carta en donde detalle de mejor manera la retribución cultural que realizará."

El Comité agradece información, toma conocimiento de ella.

E. Caso FUNDACIÓN BENEFACTORA MUSEO CASA CANO RERE

En la sesión anterior se solicitó a la Secretaría:

"...El Comité agradece información y toma conocimiento de ella y solicita a la Secretaría Ejecutiva continúe realizando las gestiones necesarias para verificar la causa civil que fuera informada en sesión anterior y, mientras esto no quede absolutamente aclarado, no se habilite la emisión de certificados de donación a la entidad FUNDACIÓN BENEFACTORA MUSEO CASA CANO RERE, Rut N° 65.208.702-7..."

Respecto de ello se informa que aun sigue en curso en tribunales la demanda.

El Comité, por unanimidad y atendiendo al transcurso del tiempo y a nuevos antecedentes no disponibles en la fecha de calificación de los proyectos N° 12941 y N° 13389, ambos calificados en la sesión N° 3 del año 2025 solicita a la Secretaría Ejecutiva que emita la resolución que rectifique la calificación de dichos proyectos y proceda a su rechazo.

F. Otros

Temas libres a incorporar.

Consultas de los miembros de Comité o antecedentes que la Secretaría considere pertinente dar a conocer o someter a debate.



Dada la hora, 13:21 y tras un breve silencio, se suspende la sesión dejando pendiente la calificación del proyecto **N°14420** de título ""SERIE PRAT: HONOR Y FUEGO"", presentado por CORPORACIÓN PATRIMONIO MARÍTIMO DE CHILE y los proyectos **N° 14531**, titulado "EXPOSICION "TE CREO PAISAJE"", **Folio N° 14804**, titulado "MUSICA EN EL BOSQUE 2026", **Folio N° 14962**, titulado "CICLO DE ARTE 2026", **Folio N° 14966**, titulado "12° VERSION FESTIVAL CHILE JAZZ", todos presentados por FUNDACIÓN INVERSIÓN CULTURAL, la presidenta (S) levanta la Sesión del Comité.

Constituyen anexos de la presente acta los siguientes documentos:

- Anexo n° 1:** Informe "SESIÓN ORDINARIA N°01-PERIODO 2026", remitido al Comité con fecha 14 de enero de 2026.
- Anexo n° 2:** Síntesis de proyectos calificados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- Anexo n° 3:** Ordinario N° 204 de fecha 15 de mayo 2025, por el cual se faculta a la señora Victoria Fullerton Soto para presidir las sesiones ordinarias y/o extraordinarias del Comité Calificador de Donaciones con Fines Culturales en representación de la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Anexo n° 4:** Información Adicional y complementaria enviada por la Secretaría con fecha 23 de enero de 2026.

A continuación, los abajo firmantes **certifican**, bajo su responsabilidad, lo siguiente:

En la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada en el día y hora señalada, asistieron y participaron presencialmente y/o a distancia, los siguientes miembros del Comité:

Asisten por medios tecnológicos y de manera ininterrumpida:

- 1)** Sra. Victoria Fullerton Soto, en representación de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, presidenta (S) del Comité.
- 2)** Sra. Miryam Singer González, Premio Nacional de Artes Musicales
- 3)** Sra. Jennifer McColl Crozier, representante de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales de urbanismo o arquitectura.
- 4)** Rodrigo Honorato Errazuriz, representante de la Confederación de la Producción y del Comercio.
- 5)** Sr. José Alvarado O'Neil, representante del Ministerio de Hacienda.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 7 incisos cuarto y quinto del Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales.



Santiago, 23 de febrero de 2026.

Victoria Fullerton Soto
Presidenta (S)
Comité Calificador de Donaciones
Privadas

Manuel Hadjiconstantis Morales
Secretario Ejecutivo (S)
Comité Calificador de Donaciones
Privadas



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/RVXQHJ-436>